

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

FOLENA, GIANFRANCO: *Volgarizzare e tradurre*, Turín, Einaudi, 1991, 105 págs.

Gianfranco Folena ha fallecido recientemente en Padua, donde era catedrático de Historia de la Lengua Italiana en la Facultad de Letras desde 1956. Después de la publicación de su tesis *La crisi linguistica del Quattrocento e l'Arcadia di J. Sannazaro* (Florenca, 1952), muy importante también para el estudio del español comparado con el italiano literario y poético, muchos de sus escritos quedaron dispersos en revistas y publicaciones de difícil acceso hasta que en época reciente han visto la luz: *Cultura e lingue nel Veneto medievale* (Padua, 1990), *L'italiano in Europa. Esperienze linguistiche nel Settecento* (Turín, 1983) y *Il linguaggio del caos. Studi sul plurilinguismo rinascimentale* (Turín, 1991). Folena ha coordinado además publicaciones como la *Storia della cultura veneta* (Vicenza, 1990), el *Vocabolario goldoniano* y el *Lessico pavano*, estos dos últimos de próxima aparición; ha sido director de diversas publicaciones de filología y miembro de las más prestigiosas Academias italianas, incluida la Academia dei Lincei. Sus investigaciones versan sobre historia de la lengua y filología italiana y románica, y abarcan un vasto campo temático que comprende estudios sobre Dante y los trovadores, los poetas sicilianos y florentinos del siglo XIII, la poesía provenzal, la crisis lingüística del siglo XVIII en Italia y la lengua del teatro y el melodrama.

El ensayo *Volgarizzare e tradurre*, que ahora se publica revisado y puesto al día por el propio autor, fue presentado por primera vez en un simposio en Trieste (*La traduzione, saggi e studi*, Trieste, 1973). En él Folena parte del principio de que no puede haber teoría sin experiencia histórica, sustituyendo el dicho traducción = traición por el de traducción = tradición, y sigue tres hilos conductores que va entretejiendo en su discurso: un estudio semántico de los términos con los que se designa a la traducción desde la Antigüedad al Humanismo, o sea hasta la época en que se afirma la familia terminológica de *traducir*; una historia de las ideas sobre la traducción durante el mis-

mo período, con el análisis particular de la figura de Leonardo Bruni y de su tratado *De interpretatione recta* (1420), representante de un nuevo concepto dinámico y técnico de traducción como intento de reproducir no sólo los contenidos sino también el estilo del autor, con el reconocimiento de la dignidad de la lengua receptora aunque sea vulgar porque "cada idioma posee su perfección y su sonido y su modo de hablar elegante y científico", y un tercer hilo, más discontinuo, constituido por el análisis de textos significativos para el tema: en primer lugar exordios e introducciones, entre los que se encuentra el prólogo del *Isopet* de María de Francia, rico en terminología referida al iter de la traducción, y los prefacios de Jean de Meun a las versiones de *Consolatio Philosophiae* de Boecio y *De re militari* de Vegezio, donde expone sus criterios del "bien translater"; también compara y estudia el párrafo inicial de la *Oratio pro Marcello* de Cicerón en las traducciones de Brunetto Latini y Leonardo Bruni; para la teoría analiza, entre otros, los pasajes del *Convivio* de Dante donde alude a la intraducibilidad de la poesía.

Como profundo conocedor de la lengua y de la literatura italiana, Folena va más allá en su estudio, e ilustra mediante textos y documentos que los grandes humanistas italianos, desde Iacopo Passavanti a L. Bruni, y posteriormente Lorenzo Valla, aportaron a la cultura europea moderna ideas originales y decisivas para formar un nuevo concepto de traducción: con Bruni anticipa en un siglo el mérito de precursor que E. Coseriu había atribuido a Luis Vives (cf. "Das Problem des Übersetzens bei Juan Luis Vives", *Interlinguistica*, 1971).

El autor subraya además la importancia de Bruni en la afirmación del término *traducir* (lat. *traducere*) y de su familia terminológica frente a *trasladar* (lat. *transferre*), que considera más anodino y genérico. El primer testimonio de *traducere* con el nuevo significado técnico se puede datar en una carta de Bruni del 5 de septiembre de 1400 (cf. *Epistolarum libri octo*).

En el capítulo introductorio, y posteriormente en el epílogo, Folena explica el método seguido en la elaboración de su estudio y ofrece un esquema terminológico. La abundancia de vocablos y la diversidad de situaciones culturales en las que surgen, le obligan a ordenar su exposición, contraponiendo: traducción oral / escrita, aunque en ocasiones los límites sean muy sutiles y algunos términos se extiendan a los dos campos (como se ve por el uso del lat. *interpretes*); literalidad / libertad, que cobra importancia sobre todo en relación con la traducción poética y artística, y gravitación del significado hacia la lengua de partida / o hacia la lengua de llegada. Para la Edad Media, cuando la situación es todavía más compleja, distingue entre el traducir del latín al romance, que llama "vertical", y el traducir de una lengua romance a otra, o traducción "horizontal".

Folena dedica buena parte del ensayo a la historia de la traducción en lengua italiana, pero sin descuidar la terminología del resto de los países europeos y los particulares significativos que las letras de otras lenguas aportan para una visión general de la evolución de las ideas sobre la traducción. Ya hemos aludido al análisis de *Isopet* de María de Francia o a la obra de Jean de Meun, entre otros autores franceses que encontramos a lo largo de la obra. En cuanto a España abundan las referencias a la terminología y a la teoría de la traducción. Para las versiones bíblicas se remite a las numerosas y excelentes contribuciones de M. Morreale (cf. pág. 31, n. 42); para la traducción del árabe a los trabajos de J. M. Millás Vallicrosa, G. Menéndez Pidal, A. Galmés de Fuentes y D. M. Dunlop (cf. pág. 7, n. 10).

El cuadro terminológico medieval español que traza el autor (cf. pág. 32) es análogo al francés en las líneas básicas, con locuciones verbales que implican el sustantivo *ro-*

mance y el verbo *romançar*, documentado por primera vez en Berceo (DCECH, s. v. *romano*), y posteriormente *romancear* y sus derivados *romanceador* y *romanceamiento*, referidos en particular a la traducción del latín, y con *trasladar* para la traducción de una lengua romance a otra (*traslado* se repite en la *Primera Crónica General*, mientras que *trasladador* está documentado a partir de la *General Estoria*; cf. pág. 31, n. 42); término que según Foleña se extiende cada vez más al afirmarse el valor autónomo y técnico de la traducción.

Para una teoría lingüística sobre la traducción en la Edad Media y principios del Renacimiento en España, remite al ensayo de M. Morreale, "Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media", *Revista de literatura*, 15 (1956), que se refiere al siglo xv, entre herencia medieval y nuevas corrientes humanísticas, y en el que utiliza profusamente prefacios y comentarios de traductores, con material en parte inédito (cf. pág. 11, n. 17). De la misma autora anunciamos el detallado estudio "Juan de Valdés traductor por dos veces del Sermón de la montaña (Mat. 5-7)", donde se parangonan dos modalidades diversas de traducción llevadas a cabo por un mismo autor.

A partir de la década de los 40 los estudios teóricos sobre la traducción han recibido un fuerte impulso de las investigaciones aplicadas a la traducción automática, con lo que esta ciencia ha caído prevalentemente bajo la égida de la lingüística, y ha habido numerosísimos estudios, mientras que escasean los que se refieren a la historia de la traducción y a las ideas relativas (Foleña comenta las obras de George Steiner, *After Babel: aspects of language and translation*, Oxford University Press, 1975, y de Antoine Berman, *L'épreuve de l'étranger. Culture et traduction dans l'Allemagne romantique*, París, 1984). La originalidad de este ensayo deriva sobre todo de la importancia que su autor concede a la tradición histórica de la traducción (en manifestaciones que los lingüistas consideran "pre-científicas"), ya que "sólo la traducción en su varia y múltiple vida milenaria aparece como la manifestación más tangible de los llamados universales lingüísticos".

ALIDA ARES ARES.

GARCILASO DE LA VEGA: *Le Egloghe*, trad. Mario di Pinto, Torino, Giulio Einaudi, editore (Collezione di Poesia, 230), 1992, 183 + xxiv págs.

Mario di Pinto, profesor de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Nápoles, presenta una edición bilingüe de las Églogas de Garcilaso. El volumen se incluye en la "Collezione di Poesia" de la Editorial Einaudi, en la que se han publicado antologías poéticas de otros clásicos del Siglo de Oro español (Góngora, Quevedo, San Juan de la Cruz y Lope de Vega).

El texto castellano, que es el fijado por Elías L. Rivers en 1964, ha sido reproducido con descuido tipográfico (italianismos: 1.60 "vita" por "vida", 2.389 "ora" por "hora", 3.213 "mansuedumbre" por "mansedumbre"; ausencia de la tilde 1.127 "¿en cuya oreja suena?" por "¿e. cúa o. s.?" ; puntuación poco satisfactoria: necesidad de intercalar [,] ante conjunción copulativa en 1.333 "despide, y a su canto el aire suena", 1.346 "al cielo, y enojando").

La edición se acompaña de una docta introducción y de un breve capítulo de notas que hacen posible un primer encuentro del lector no especializado con las composiciones pastoriles del poeta toledano.

La traducción colma un vacío editorial, ya que nunca se había vertido al italiano el texto completo de las tres Églogas. Sólo la primera había sido traducida en cuatro di-

ferentes ocasiones, resultado del aprecio que le dispensaron los comentaristas (Herrera se pregunta "si Italia tiene alguna que pueda venir a paragón con ella"), y de su fortuna en la corte de Nápoles donde Lodovico Paterno llevó a cabo una traducción libre en su "Il Lamento" (tercera de las *Ecloghe amorose*).

La versión italiana, en endecasílabos sueltos, muy ágil, logra hacer asequible el texto al lector actual. Se observa una tendencia a la ordenación regular de la complejidad sintáctica del original (cfr. 3.49-50 "É per questa ragione, se non altro, / che merito che tu mi presti ascolto" — "Por aquesta razón de ti escuchado/ aunque me falten otras, ser merezco"), al tiempo que mantiene en lo posible el ritmo del original.

Di Pinto es fiel al contenido de las *Églogas* de Garcilaso y resuelve muchas de las dificultades interpretativas, para lo que se vale de los comentarios clásicos al poeta toledano (sobre todo del Brocense y de Herrera), y de una seleccionada bibliografía.

En el aspecto léxico, junto a los aciertos (cfr. 3.211 "quella illustre e preclara *austerità*" — "aquella ilustre y clara *pesadumbre*", donde el traductor recoge una de las muchas acepciones latinas del sust. *pondus*), observamos numerosos errores e imprecisiones: 3.88 "coi loro lavori" — "con su labor", para la que sería preferible la voz *ricamo*; 2.758 "Lui fu molto *violento*" — "Él fue muy *voluntario*"; 2.345 "perché dopo mi lasci *insoddisfatto*?" — "¿por qué agora me dejas como a *extraño*?".

Al hilo del último de los ejemplos mencionados cabe señalar la literalidad, cuando no la omisión (2.225 "piacevole" — "agradable y *extraña*"), con la que di Pinto resuelve en casi todos los casos la traducción del adj. *extraño* (*extraño* en el texto no modernizado): 2.441 "diversità strana" — "diversidad *extraña*", que nos trae a las mentes lo que Margherita Morreale advertía acerca de su valor esencialmente ponderativo (*Castiglione y Boscán: El ideal cortesano en el Renacimiento español*, Madrid, 1959, vol. 1, págs. 85-92), y que sólo en una ocasión intuye el traductor italiano (*vid.* nota ad 2.1681 "un carro *enorme*" — "un carro *extraño*").

El respeto de la voluntad estilística de Garcilaso cuando se hace eco de sus modelos lo resuelve di Pinto ora conservándola, ora suprimiéndola. La conserva en 2.299-301 "All'oca non giovava la cautela / né l'esser sempre acuta svelatrice, / con la sua veglia, di *notturme frodi*" — "No aprovechaba al ánsar la cautela, / ni ser siempre sagaz descubridora / de noturnos engaños con su vela", en la que interviene el recuerdo de *L'Arcadia* de Sannazaro en un pasaje de la "Prosa 8" ya citado por el Brocense: "Chi crederebbe possibile che la sagace oca, sollecita palesatrice delle *notturme fraude*, non sapeva a sé medesima le nostre insidie palesare?". La suprime en: 1.35 "la *pianta* di vittoria" — "*árbol* de victoria" (Herrera recuerda la perífrasis de Petrarca en *Canz.*, 263.1 "*arbor* victoriosa"); 3.110 "*fibre sottilissime*" — "*estambre* sutil", frente al sust. *stame* empleado por Sannazaro en un pasaje de la "Prosa 12" de *L'Arcadia* que es la fuente consabida. Ignora el uso petrarquista del adj. *insano* (cfr. *Canz.*, 43.7 "huom insano"); 2.106 "fortuna folle" — "fortuna insana"; 2.741 "folle pomeriggio" — "siesta insana".

En lo que toca a la matriz virgiliana de Garcilaso, di Pinto interpreta y moderniza los calcos: 1.326 "crudelle villan" — "duro labrador" (*Georg.*, 4.512 "*durus arator*"); 1.169 "latte fresco" — "nueva leche" (*Buc.*, 2.22 "*lac novum*"); 3.106 "il fecondo Tago *emette*" — "el felice Tajo *envía*" (*Georg.*, 1.57 "*India mittit ebur*").

La labor de traducir obras nacidas al calor del humanismo es ardua; y en particular la de verter Garcilaso al italiano en vista de la distancia cronológica y las tradiciones respectivas de las dos lenguas. Damos la enhorabuena a di Pinto por su versión, a la que esperamos haber contribuido con un pequeño grano de arena.

JORGE CANALS PIÑAS.

SABIDO, VICENTE: *Concordancias de la poesía original de Fray Luis de León*, Granada, Universidad, 1992, 486 págs.

El precioso don de estas *Concordancias*, que me brinda la ocasión de dar las gracias a su autor y también de agradecer públicamente las que en su día me confeccionó Juan Bautista Horcajada Diezma, lector de español entonces en la Universidad de Padua. Siendo ambas instrumentos de investigación, en cuyo progreso todos podemos contribuir, cabe compararlas.

La concordancia confeccionada por Horcajada, según el programa escogitado por él, se presenta así (escogemos unas entradas que merecerán luego un comentario):

Serena (1)

9.39 al enemigo ruego / de la blanda **Serena**, / por do por siglos mil su fama suena

serena (1)

22.44 Así la luz, que agora **serena** reluzía, con nublados

serena (2)

3.1 El aire se **serena** / y viste de hermosura y luz no usada

8.55 de bienes mil cercado / **serena** el cielo con su rayo amado;

sereno (3)

5.5 Maluca da árbol bueno, / que pueda hacer un ánimo **sereno**.

14.21 la falsa paz, el mal no merecido; / y do está más **sereno** / el aire me coloca, mientras curo

21.16 si blando al riguroso volviste, / bien podrás volver **sereno** / un corazón de nubes rodeado.

La disposición del texto a lo ancho de la página, viene a coincidir con las concordancias recientes de textos clásicos y de otras lenguas, y con las de autores españoles elaboradas en Pisa (para limitarnos al siglo XVI señalamos las de F. Rosselli para Juan del Encina, 1993; E. Carpi, A. Saba, M. Sassi para Sta. Teresa, 1987; véanse también las elaboradas en Roma para S. Juan de la Cruz, 1990). Esta disposición ofrece un acceso más directo al contenido del texto, permite apreciar más solidaridades a distancia, y abre el camino para la comparación con la prosa.

La concordancia del profesor Sabido presenta, en cambio, un solo verso para cada lema (como ya hiciera E. Sarmiento para Garcilaso, Madrid, 1970), lo que se presta pulcramente para la impresión (y permitiría ahorrar mucho espacio de presentarse los datos en columnas, como se hacía años atrás).

Para ambas concordancias vale la salvedad de ser instrumentos provisionales, ya que ni la edición de Oreste Macrí (1982), de la que se hizo la de Horcajada, ni la de José Manuel Blecua (1990), escogida más recientemente por Sabido, pretenden ser definitivas. Es de esperar que la seguridad matemática que aparentemente brinda el ordenador no se sume a la rutina, que tanto ha perjudicado a la comprensión y presentación de los clásicos españoles.

Observamos incidentalmente que la preferencia que se otorgue en las concordancias a las composiciones poéticas obra a costa de las literarias en sentido más amplio (y de la

lengua hablada, en la medida en que ésta se trasluce de las obras dramáticas, y de las obras en prosa).

En particular la concordancia de las poesías de Fr. Luis plantea también otra pregunta: ¿es legítimo hacer caso omiso de las "variantes" (aparte de los errores palmarios)?, y más cuando los editores han rechazado lecciones atestiguadas en el propio texto de la edición de Quevedo de 1631 (*q*) que eligen (a veces en aras de una no mejor definida intervención del poeta); así cuando postergan 6.10 y *afeado q* a *con rugas afeada* α M β , o 9.58 *contaremos q*, a *cantaremos* α M β , donde la familia generalmente relegada al aparato y preferida aquí tiene visos de haber introducido una lectio faciliior.

Huelga recordar que las diferencias entre las dos familias principales que se han identificado en la transmisión de las poesías y traducciones de Fr. Luis son a veces notables. Por lo que la lista de lemas basada en las ediciones actuales no abarca alternativas válidas, como, p. ej., en oda 11.9 "ya el malo mediodía" α M, la de *mediodía*, nombre del viento del sur o 'austro', obliterado en favor de "ya Éolo al mediodía" *q* (volveremos luego sobre *Éolo*), y lecturas nada despreciables en el contexto, por cuanto reflejan la comprensión de lectores más allegados en el tiempo que nosotros; así, en el caso de opción por 6.3 *variado q* a costa de *demudado* α M, con *demudar* como más adecuado para describir una variación en el tiempo (*variare* describe generalmente una diversidad sincrónica, y se emplea a menudo como afín a *matizar*, ital. *schreziare*).

Nos hallamos ante un círculo vicioso: habría que tener concordancias para comprender mejor los textos, pero hay que conocer el texto para hacerlas. Cuán arduas son las concordancias con variantes, y al mismo tiempo cuán útiles, se ve por la monumental que hicieran de la Vulgata el P. Bonifacio Fischer, O. S. B., y sus colaboradores en Beuron.

Un primer problema es el de la variedad gráfica: el índice de rimas incluido en la ed. citada de Blecua da una idea de los resultados a los que lleva la conservación de las formas "originales"; en el contexto pueden verse en J. Barrientos García, Fr. L. de L., *Escritos desde la Cárcel. Autógrafo del primer proceso inquisitorial* (El Escorial, 1990), y en la ed. muy reciente de Javier San José Lera de Fr. L. de L., *Exposición del libro de Job* (Salamanca, Universidad, 1992), ambos con transcripción casi paleográfica; lo que va acorde con los criterios adoptados en los países anglosajones, patria de la bibliografía crítica, pero no ayuda para la lectura en voz alta, que Fr. Luis se merece como el que más.

El profesor Sabido afirma conservar las grafías originales, tras facilitar el acceso por medio de una lista de los lemas en su forma actual: cf. *enviar: embía, envía, invía...*, y también *decir: 12.46 dice [?], 28.9 dise*).

Por los estudios de Amado Alonso, y otros, de fonética histórica, el lector desandarà el camino tan penosamente andado, apurando la proporción de aciertos en la grafía "original" y la "modernizada", y al mismo tiempo rehusará los excesos de reformas ortográficas espurias, que al "modernizar" obligan, p. ej., a apartar *expirar* de *espíritu* (y de *suspirar*, con el que a veces rima).

Hubiera sido conveniente adoptar las normas actuales (o las que sugiera el contexto) para el uso de (M) y (m), muy arbitrario en la época; y evitar la separación en tramos, p. ej., en *adó*, registrado bajo *do*: 32.14 "¿a dó demostrarías tus piedades?", o en *mal-pagado*, registrado bajo *mal* adv.: 4.27 "el enbidioso viejo mal pagado", como también el registrar en un tramo 9.47, 19.5 *entre tanto*, frente a 22.74, 25.5 *en tanto*, que se registra en dos.

Otras exigencias serían la de reparar en la variedad prosódica propia de la poesía de la época, p. ej., en el caso de *Éolo*, que a nuestro entender solo cuadra a 7.51 "El

Éolo derecho", y no a 11.9, ya citado, ni a 12.27 "Si Eolo su reino turba, ensaña"; la de respetar los contornos de las frases preposicionales, como en 9.4 "dentro al pecho ligero", registrándolo bajo *dentro a*, para que se pueda distinguir de *dentro* en "dentro el pecho" α ; por lo mismo, 22.18 *a par de* no debería mezclarse con 4.52 "sin par".

También es dudosa la distribución entre verbo y adjetivo en el caso del participio; cf. *pasado* adj. 6.11 "¿Qué tienes del pasado / [tiempo], *pasado* verbo, 31.3 "y libre ya del grave mal pasado" (este es uno de los aspectos, dicho sea de paso, que sustraen validez a las concordancias pisanas mencionadas arriba).

En la indicación de la categoría gramatical colocaríamos bajo *seguro* sust. no solo 18.4-5 "rompiendo el puro / aire, te vas al inmortal seguro", sino también 1.22 "¡O(h) secreto seguro, deleitoso" (recuérdense las palabras de Calixto en el cap. vi de la *Celestina*: "Agora, Señora, que has dado seguro que ose esperar...", acorde con el uso del verbo *asegurar* desde siempre; cf. Cetina, 144.11 "asiguran un alma temerosa").

Asimismo *postrero* sust. para 29.11 "lo postrero", si bien corresponde a la realización sintáctica, distrae de un empleo neutro del adjetivo del que Fr. Luis abusa, tanto en poesía como en prosa (cf. 19.84 "lo malo y lo tirano").

Un corpus tan reducido como el de las poesías originales de Fr. Luis (cuyos contornos por lo demás están en tela de juicio en cuanto a autenticidad), facilita la asociación mnemónica. Pero los datos computerizados, sobre todo si comprenden índices inversores y de rimas (como en las concordancias de J. Horcajada), permiten acceder más fácilmente a las operaciones que solíamos hacer a mano, como son las que conciernen a la consonancia, las modalidades de formación de palabras, la incidencia repetitiva de los morfemas (y por converso la variatio).

La utilidad didáctica (y aun no didáctica) de las concordancias es la de iniciar a la lectura de los autores 'desde dentro', sin dejarse llevar los tirones por la supuesta identidad de la lengua de antaño con la actual, y sin recurrir los maestros a sustituciones impresionistas. Ayudan también a afinar problemas, como sería el de la lengua poética (tan poco evidenciada en los diccionarios españoles), o aun de posibles reflejos de la hablada, cuando se abarque también formas más allegadas a ella.

Véase como botón de muestra los problemas que plantean *Serena / serenar, sereno*, con alineados, en las citas que adujimos arriba, el apelativo, aquí usado como nombre propio, con el verbo y el adjetivo: ¿pudo haber asociación por etimología popular, y/o en la mente del poeta?: en 9.39 "la blanda Serena", puede ser significativa la concomitancia de *sereno* con *blando*; este u otros adjetivos (piénsese también en lat. *serenus* acoplado con *laetus*) pudieron relacionarse por antífrasis con *sereno*.

Por otra parte, mi index verborum español-latino y latino-español de las Bucólicas virgilianas traducidas por Fr. Luis, arroja *sereno* en un contexto de polaridad negativa (lo que no sería tan de extrañar en la árida Castilla): cf. fgl. 7.105-6 "Los campos están secos y agotados por culpa del sereno aire" ← 57 "Aret ager, vitio moriens sitit aëris herba".

Un terreno más firme que el de la mera suposición, y en el que cabría pisar con más seguridad por las eventuales concordancias, es el de la cronología, y de la posible supervivencia poética de la forma *serena* como de la tradicional, que la prosa eliminaría antes de la poesía. *Serena* está atestiguado en el siglo xv, en prosa por fray Antonio de Ginebreda en la traducción de Boecio, *Consolación de la filosofía*: "Serenas son en el mar, e dizen que son en forma de fembras..."¹; en poesía por Canc. de Baena, 382.17; en

¹ Citado por J. Rodríguez-Puértolas ad 'Ífigo de Mendoza, *Vita Christi* 7fg, en su edición de la misma (Madrid, Clás. castellanos, 1968), pág. 89.

lexicografía por Nebrija: "*serena de la mar: syren syrenis*"; con lo que enlaza su difusión al parecer en la lengua popular actual de zonas periféricas (cf. DCECH, s. v.).

Es lícito preguntar si Fr. Luis, al alinearse con la tradición poética más próxima de Garcilaso, el. 1.37 *Serena*, frente a Herrera, *Annotaciones*, ad loc., *Sirena*, optaba por una forma variante que ya se sentía como literaria y/o poética (aparecerá aún en Lope, *La hermosura de Angélica*, canto 14; cf. DCECH) frente a Covarrubias (1611), *sirena*. Con lo que además *Sirena* resultaría una enmienda de α M.

Dirigiéndose al parecer a su propio ambiente, el profesor Sabido explica el método seguido (pero nada dice del escanner, que como madre del cordero merecería una agradecida mención); rompe una lanza a favor de la lingüística computacional (y no sólo para el estudio del léxico sino para el de los nexos sintácticos), y también señala sus límites.

Aun admitiendo la oportunidad de publicar instrumentos provisionales cuando cada uno podría confeccionarse los propios, cabe preguntar si no sería mejor confiar su circulación a los disquetes, que representan una modalidad más barata, más fácil de consultar, y sobre todo más abierta para intervenir. El programa del Seminario de Español Medieval de la Universidad de Wisconsin (aunque en microfichas y no en disquetes), con índices y texto completo, sería modélico en este sentido si se pudiera confiar en la fidelidad a la par que en el sentido crítico de los amanuenses a los cuales se han confiado las transcripciones.

Como siempre, la Filosofía clásica se ha adelantado en la presentación de los textos; cf. L. Berkowitz y K. A. Squitier, *Thesaurus Linguae Graecae* (New York - Oxford, Oxford University Press, 1986), y luego *Aureae Latinitatis Bibliotheca*, de obras escogidas por el profesor Paolo Mastrandrea, de la Universidad de Bolonia, y distribuidos en CD-Rom por la Editoria Elettronica Editel de Zanichelli, Bolonia. Para el español será útil el programa iniciado para el V Centenario del Descubrimiento, llevado a cabo por F. Marín y su equipo, que podría extenderse a la bibliografía crítica. Para el portugués me complace señalar el *Progetto Orpheu* para la elaboración electrónica de Mário de Sá-Carneiro y los modernistas, dirigido por Fernanda Toriello en Bari. *Chi più ne ha più ne metta*.

MARGARITA MORREALE.

REYES, GRACIELA: *La pragmática lingüística*, Barcelona, Montesinos, Biblioteca de Divulgación temática, núm. 54, 1990, 152 págs.

Dentro de las últimas corrientes que se han puesto de moda en la Lingüística destaca por su importancia y planteamiento de sus bases teóricas la llamada *Pragmática*. Aunque tuvo sus antecesores en otras disciplinas como la Lingüística Aplicada o la Pragmática Lingüística se presenta como una vía de acercamiento directo al hablante y al contexto en que se produce la interacción verbal o el acto comunicativo en sí mismo. Éste presentará problemas para su total comprensión o, por el contrario, será un éxito desde el punto de vista informativo; podrá añadir, además, dejando a un lado los actos puramente verbales, toda una información contextual que en múltiples ocasiones tiene un rendimiento comunicativo mucho más elevado que el mensaje mismo.

No son muchos los libros que se publican en España sobre pragmática lingüística, y salvo excepciones como las de François Récanati (*La transparencia y la enunciación*).

Introducción a la pragmática, Buenos Aires, Hachette, 1981), Eugenio Bustos (*Pragmática del español. Negación, cuantificación y modo*, Madrid, UNED, 1986), Leo Hickey (*Curso de pragmaestilística*, Madrid, Coloquio, 1987), o la tardía, aunque valiosa traducción del volumen de Brigitte Schlieben-Lange (*Pragmática lingüística*, Madrid, Gredos, 1987, [1.ª ed. en 1975]), el panorama bibliográfico se encuentra casi vacío, amén de artículos y comentarios en revistas especializadas. En este contexto, el libro de la profesora Graciela Reyes se recibe con gran expectación y entusiasmo, pues viene a añadir una importante aportación a los trabajos de pragmática lingüística en una lengua tan idónea como la española para este tipo de análisis.

El prólogo, cinco capítulos y la relación bibliográfica componen la estructura de este volumen. En líneas generales, el libro se presenta como un campo abierto para el planteamiento de problemas y nuevas vías de investigación, tal y como ocurre con el primer capítulo dedicado al estudio del significado lingüístico, donde la autora intenta acotar los lindes de la sintaxis, semántica y pragmática. La revisión que se hace en este libro sobre la integración de la pragmática dentro de los restantes estudios lingüísticos y cuál ha sido la postura de corrientes anteriores referente a los aspectos contextuales e interactivos de la lengua, en especial, F. de Saussure (*Curso de Lingüística General*) y N. Chomsky (*Estructuras sintácticas*) se muestra esclarecedora, ya que Graciela Reyes opta por una pragmática «como una *perspectiva* que puede aplicarse a cualquier aspecto de la estructura del lenguaje, pues cualquier aspecto tiene alguna *función* relacionada con la comunicación» (pág. 41).

La autora pone de manifiesto la dificultad de una definición clara y precisa de lo que es la pragmática a la luz de la bibliografía citada. La interconexión de esta disciplina con otras afines, como la filosofía del lenguaje, la psicolingüística o la antropología, hace que sea realmente compleja una declaración de principios que convenza a la mayoría. No obstante, basándose en citas de otros autores, así como de las propias conclusiones de la autora, se encuentran repartidos por todo el texto intentos de definición bastante convincentes de cuál es el estudio y objeto de la pragmalingüística (v. gr.: págs. 15, 20, 41, 56, 76, 121 ...).

En el capítulo 5, «Las voces del texto», se plantean problemas referidos a la teoría de los actos de habla y los que ésta presupone. Es decir, el hablante es capaz de crear infinidad de mensajes que ha oído con anterioridad, por un lado, y mensajes que está creando por primera vez, por otro. Por tanto, reconoce una serie de mensajes que, a su vez, pueden ser *repetidos* en contextos similares o radicalmente opuestos a como fueron emitidos por primera vez. En palabras de la propia autora: «El lenguaje reproduce voces ajenas, es decir, *reproduce anteriores*, por fuerza, por las necesidades de funcionamiento de unos subsistemas provistos de unidades discretas» (pág. 125).

Las teorías expuestas por el ruso Mijail Batjin sobre la translingüística suponen uno de los puntos claves de las ideas de Graciela Reyes, autor por el que manifiesta una predilección especial. (Cf. *The dialogic imagination*, editado por M. Holquist, traducido por M. Holquist y C. Emerson, Austin, University of Texas, 1981 y *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1982, [v. o. en ruso, 1979].)

La pragmática lingüística de Graciela Reyes, en fin, se presenta como un estudio serio y riguroso en muchos de los planteamientos que, incluso a modo de introducción, pueden llevar al lector a interesarse por las nuevas corrientes de la lingüística en estos últimos años. En la sección bibliográfica se ofrece una buena muestra de investigaciones referidas a esta disciplina, con especial incidencia en los trabajos publicados en inglés y francés.

La edición es pulcra y la presentación del volumen se hace fácilmente manejable para el lector, lo que unido al interés del libro, convierten *La pragmática lingüística* en un texto de gran acierto y calidad.

JAVIER MEDINA LÓPEZ

MORENO, FRANCISCO: *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1990, 253 págs.

Se echaba de menos en el panorama de la sociolingüística hispana un manual dedicado en exclusiva a la metodología que sirviera de guía y que sistematizara todo el procedimiento de llevar a cabo una buena investigación de este tipo.

El acierto de esta obra es que su autor no sólo expone y analiza con rigurosidad las distintas técnicas y métodos posibles en sociolingüística sino que, además, las ilustra con constantes alusiones teóricas que suponen una ayuda y un refuerzo para cualquier investigador que se acerque a sus páginas. Bajo cuatro reglas iniciales y esenciales (basadas en las de Durkheim, 1985), denominadas *reglas del método sociolingüístico*, realiza un recorrido minucioso a través de todos los pasos necesarios que componen la investigación sociolingüística: *reglas de análisis, reglas de interpretación, técnicas de recogida de materiales*, etc.

Es evidente que las *reglas del método sociolingüístico*, pese a su utilidad, consisten en procedimientos heurísticos, susceptibles de ser variados tanto en función del propio investigador como de la investigación. La primera de ellas: "El investigador debe dejar a un lado cualquier noción previa", o lo que es lo mismo "tratar los hechos como algo objetivo", me parece tan quimérico como peligroso. La imposibilidad de abstraerse de los hechos, de no tomar parte en ellos, debe plantearse desde un punto de vista teórico y no casual. De la misma forma, la relación entre lo investigado y el investigador no puede presentarse de forma voluntariamente aséptica. Por supuesto, los hechos no deben tomarse como producto de una reflexión (pág. 28), pero esto es bastante improbable en un trabajo de tipo empírico como el sociolingüístico, puesto que, en cualquier caso, cualquier hipótesis deberá ser corroborada.

Las reglas de análisis que preceden a la construcción de clases son también presentadas de forma ordenada y sintética pero sin olvidar la explicación relativa al modo y a la consecuencia de la aplicación de una técnica determinada. Sucede lo mismo con las reglas de interpretación y con la recogida de materiales. En este último paso, y después de abordar los conceptos y los problemas previos a la misma, se analiza el avance que la sociolingüística ha introducido en la técnica de recogida de datos, cuestión que conduce inevitablemente a estudiar las relaciones entre dialectología, sociolingüística y otras disciplinas afines.

Los dos últimos capítulos de la obra son, a mi modo de ver, los más interesantes y novedosos, porque también se presentan como parte metodológica. En el análisis de los materiales (cap. 3), no sólo se tratan los procedimientos viables y posibles, sino que, basándose en que el trabajo sociolingüístico es, sobre todo, cuantitativo (y no sólo cualitativo), expone todas las técnicas y métodos estadísticos con extrema precisión y extensión. Con ello prueba y pone de manifiesto que el análisis estadístico constituye la piedra fundamental en la construcción de clases. En el capítulo 4 y último, la interpretación de los análisis y las implicaciones teóricas reciben un tratamiento teórico y sometido a reglas. En éste subyace la idea de que un buen análisis estadístico puede convertirse en algo inútil si los resultados no se interpretan de forma adecuada. Las reglas presentadas

pueden ser de gran utilidad si son tomadas con arreglo tanto al investigador como a la investigación, y si se toman no como receta única, sino como guía.

Finaliza la obra con una descripción de los principales postulados de los también principales sociolingüistas (págs. 162-208). Si bien esta última parte, la menos metodológica y la más estrictamente teórica, resulta de interés general para cualquier investigador, no parece tener demasiada utilidad en este capítulo, en el que, a mi juicio, la teoría debería estar más unida a la parte metodológica para argumentarla, si cabe, o para defenderla, y no presentada como simple anécdota. Con todo, la obra, bien diseñada y estructurada, y con un fuerte soporte teórico, se presenta como consulta indispensable en el momento de abordar cualquier estudio variacionista. A esto se le añade una constante remisión a trabajos anteriores mediante frecuentes citas, y una amplia bibliografía que recoge tanto manuales de investigación de la metodología sociológica como obras propiamente sociolingüísticas.

MARÍA JOSÉ SERRANO.

BUESA OLIVER, TOMÁS: *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1989, 523 págs.

Con el título de *Estudios filológicos aragoneses* ofrece la Universidad de Zaragoza un merecido homenaje al Dr. Tomás Buesa Oliver, actualmente Profesor Emérito, con motivo de su jubilación. Para ello se reúnen en un volumen algunos de los trabajos más significativos aportados por el profesor Buesa a la Filología Aragonesa en su valiosa y dilatada trayectoria investigadora. La edición ha sido preparada por José M.^a Enguita y con él han colaborado —en la elaboración de un índice de voces aglutinador de todos los artículos— los restantes discípulos del Dr. Buesa en la Universidad de Zaragoza: M.^a Rosa Fort, Rosa M.^a Castañer, Vicente Lagüéns y M.^a Luisa Arnal. Tras la presentación del entonces rector de la Universidad de Zaragoza, D. Vicente Camarena, y la dedicatoria de D.^a M.^a Antonia Martín Zorraquino, directora del Departamento de Lingüística General e Hispánica, se aportan unas notas biográficas y se incluye, ordenada cronológicamente, la amplia bibliografía del profesor Buesa en una lista que, afortunadamente, ha continuado incrementándose desde la aparición del libro y que nos da cuenta de su fecunda actividad y de las diversas facetas a las que ha dedicado su investigación.

Los trabajos elegidos se ordenan temáticamente en varios apartados:

1. *Cuestiones generales.*—Se inserta aquí el artículo "Estado actual de los estudios sobre el dialecto aragonés" (págs. 25-80), trabajo fundamental y de consulta obligada para quienes se interesan por la Filología Aragonesa; en él se distinguen tres capítulos bien diferenciados: en el primero se plantean los conceptos de *lengua* y *dialecto* aplicados al aragonés y se tratan cuestiones referentes a la conciencia lingüística de los aragoneses en relación con aspectos conflictivos, plenamente vigentes, como cooficialidad, lengua nacional, etc. Ofrece, a continuación, un repaso a la bibliografía existente sobre el aragonés, citando los trabajos que entre 1972 y 1979 se habían realizado en el entonces Seminario de Gramática Histórica de la Facultad de Filosofía y Letras y llevando a cabo una selección de otras obras entre las que ocuparía un lugar relevante el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Recuerda, finalmente, una relación de prioridades a las que debe atender la Filología Aragonesa en sus investigaciones: hablas vivas, entonación, habla urbana de Zaragoza, Diccionario de onomástica, etc.

2. *Hablas vivas*.—Como muestra de su aportación al estudio de las hablas vivas aragonesas se incluyen seis artículos unidos por la característica común de referirse básicamente a la comarca de Ayerbe, recorrida y estudiada lingüísticamente por el profesor Buesa para la realización de su Tesis Doctoral, aunque en todos ellos se superan los límites comarcales —e incluso regionales— para dar cabida a extensas ejemplificaciones y a explicaciones de validez general. Así se hace en "Soluciones antihiáticas en el altoaragonés de Ayerbe" (págs. 83-112), donde se da cuenta de una importante tendencia del aragonés, la de eliminar los hiatos mediante soluciones que unas veces se conocen en diversas hablas hispánicas y otras son caracterizadoras del dialecto; aunque los ejemplos son ayerbenses, el análisis de los procedimientos y de los diversos contextos fónicos en que se producen permite un conocimiento claro y completo de cómo operan dichos procesos en la región aragonesa.

El interés por todo lo referente a los valores afectivos, humanos, del lenguaje queda de manifiesto en tres de los títulos: "Sufijación afectiva en ayerbense" (págs. 113-135), aportación al conocimiento de los valores expresivos de diminutivos, aumentativos y peyorativos; "Seis casos de sinonimia expresiva en el altoaragonés" (págs. 187-214), repaso a los recursos que poseen los hablantes para lograr una mayor expresividad en su lenguaje (metáforas, cambios semánticos, sufijaciones, etc.), y "Acerca de los antónimos *viejo-niño*" (págs. 215-218), artículo en el que se analiza el valor cariñoso de la palabra *viejo*, aplicada incluso a niños, y el desarrollo semántico que ha alcanzado en otros lugares, sobre todo hispanoamericanos.

Este apartado se completa con otros dos trabajos: "Terminología del olivo y del aceite en el altoaragonés de Ayerbe" (págs. 135-186), donde se indica el origen, localización y distribución de las distintas formas relacionadas con los citados campos léxicos, y "La raíz preindoeuropea *k a l- en algunos topónimos altoaragoneses" (págs. 219-247), estudio en el que se recogen los topónimos ayerbenses relacionados con dicha raíz y se comparan con los existentes en otras zonas románicas.

3. *Relaciones lingüísticas de Aragón con áreas próximas*.—Se incluyen aquí "Apuntes para un panorama lingüístico de los Pirineos" (págs. 251-272), "La persona verbal *yo* en la frontera navarro-aragonesa pirenaica" (págs. 273-288), "Significantes de *bifurcación de caminos* en las hablas de Aragón, Navarra y Rioja" (págs. 289-314), "Nombres del arco iris en los Pirineos" (págs. 315-334) y "Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas" (págs. 225-385).

En el primero de estos artículos se ocupa de las relaciones entre las dos vertientes pirenaicas, con referencia a las circunstancias históricas, geográficas, etc., que las han unido, y a las peculiaridades de las distintas hablas que, desde el Cantábrico al Mediterráneo, se extienden por ambos lados, atendiendo especialmente a la situación de las hablas altoaragonesas. En los restantes se aprecia un nexo común, el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALEANR)*, magna obra dirigida por Manuel Alvar de la que Tomás Buesa fue colaborador y encuestador; los materiales de este Atlas le ayudan a mostrar —en el segundo de los trabajos citados— un completo estado de la cuestión respecto al problema de la -y final añadida a las desinencias de las primeras personas verbales en una zona que tiene como epicentro a Ansó y a proponer una hipótesis explicativa. El método onomasiológico, ampliamente desarrollado a partir del nacimiento de la geografía lingüística, se halla en la base del estudio de los significantes para 'bifurcación de caminos', limitado a las regiones abarcadas por el *ALEANR*, y en el análisis de los nombres del 'arco iris', monografía en la que el campo investigado se amplía a toda la zona pirenaica con el manejo de los atlas de Cataluña, Andorra, Pirineos Orientales, Gascuña y Valle de Arán: ALC, ALAnd, ALPO, ALG, ALar. Se unen,

finalmente, los datos del *ALEANR* con los proporcionados por la bibliografía existente para establecer, a través de rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos, las importantes relaciones lingüísticas existentes entre Álava, La Rioja, Navarra y Aragón.

4. *Estudios histórico-literarios.*—Las inquietudes del Dr. Buesa, como buen filólogo y humanista, le han llevado por derroteros muy alejados de la investigación lingüística; así, la preocupación por rescatar del olvido la figura de algunos aragoneses ilustres y por lo general poco conocidos, se plasma en artículos como "Miguel Agustín Príncipe, primer paraninfo zaragozano en lengua española (1837)" (págs. 389-410), "Documentos sobre la prisión de Braulio Foz en la Aljafería" (págs. 411-432) y "Sobre Cosme Bueno y alguno de sus coetáneos" (págs. 433-468). El primero se refiere a este escritor aragonés del XIX que, encargado durante cuatro años (1835-38) de pronunciar la lección en la inauguración del Curso de la Universidad de Zaragoza, tradicionalmente leída en latín, lo hace por primera vez en español en el año 1837. Por otra parte, nos da cuenta de un episodio ausente de la biografía del escritor Braulio Foz, autor de la conocida *Vida de Pedro Saputo* y profesor de la Universidad, que fue juzgado —y condenado— en el año 1837 como consecuencia de un artículo periodístico calumnioso para la Institución Universitaria. En el último de los trabajos mencionados el profesor Buesa nos introduce en algunos interesantes aspectos de la Ilustración en América para aproximarnos a la obra del médico altoaragonés Cosme Bueno, así como a la de Félix de Azara, naturalista también altoaragonés, y a otros dos personajes, ya de procedencia diferente: Antonio de Alcedo y Alonso Carrió de la Vandra.

Los artículos aquí recopilados sirven como botón de muestra del buen hacer investigador del Dr. Buesa y nos acercan a una de las parcelas de su amplia producción bibliográfica, la que tiene como eje Aragón, a la vez que nos permiten valorar la diversidad de sus inquietudes investigadoras, centradas preferentemente en los temas dialectológicos; no debe olvidarse, sin embargo, que su producción abarca otros aspectos entre los que destacarían los relativos al español de América, su otra gran dedicación. Constituye, en definitiva, este libro una obra de gran valor por sus contenidos y de gran utilidad porque facilita el acceso a estudios repartidos por distintas revistas, no siempre de fácil consulta.

ROSA M.^a CASTAÑER MARTÍN.

COP, MARGARET: *Babel unravelled. An annotated world bibliography of dictionary bibliographies, 1658-1988*, Tübinga, Max Niemeyer, Lexicographica, Series Maior, 1990, LXXII + 195 págs.

Cuando todavía está por hacer la bibliografía de los diccionarios del español (en realidad, no es mucho lo que se ha hecho en la catalogación y descripción de nuestros diccionarios) sorprende ver un repertorio de las bibliografías de diccionarios de todo el mundo.

El libro de Margaret Cop es el resultado de una búsqueda sistemática realizada por medio de una encuesta (págs. XIII-XIV) enviada a los cinco continentes. La forma de la encuesta, el tratamiento dado a las respuestas recibidas y los conceptos que se manejaron, quedan explicados en las páginas preliminares de la obra. De las contestaciones obtenidas se excluyeron las bibliografías de menos de 10 páginas o 50 títulos.

En total, Margaret Cop ofrece una lista de 619 bibliografías, cantidad que no está nada mal. El conjunto se completa con unos necesarios, y siempre útiles, índices. Si

buscamos en el de lenguas veremos que para el español se consignan 37 títulos, frente a los 117 del inglés, los 94 del francés o los 49 del alemán; por el contrario, para el portugués sólo hay nueve, y para el italiano 15, por sólo citar las lenguas de nuestro entorno más próximo. En la distribución cronológica no existe ninguna bibliografía para obras españolas anteriores a 1450 (en realidad, no existen esos diccionarios), hay cuatro que registran diccionarios de la segunda mitad del siglo xv (tantas como diccionarios en esa época), siete para los del siglo xvi y los del siglo xvii, 12 para los del xviii y 10 para el xix. Existen otros índices de tipos de lenguas, de temas tratados en los diccionarios, de autores, etc.

Muchas de las fichas enumeradas no son bibliografías en sentido estricto por más que contengan abundantes informaciones sobre diccionarios. Por ello echo en falta, y en lo que concierne al español, algunos catálogos de bibliotecas, así como los libros de Annamaria Gallina (*Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Florencia, Leo S. Olschki, 1959) y Roger Steiner (*Two Centuries of Spanish and English Bilingual Lexicography (1590-1800)*, La Haya-París, Mouton, 1970), y el *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I, Madrid, CSIC, 1960, de don Samuel Gili Gaya, imprescindibles en nuestra materia por la calidad y extensión de los datos consignados. Pero es que también están ausentes los repertorios de Homero Serís (*Bibliografía de la lingüística española*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964) y Gerhard Rohlfs (*Manual de Filología Hispánica. Guía bibliográfica, crítica y metódica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1957), con todas sus imperfecciones. ¿Y qué pasó con Pedro Lemus y Rubio, Antonio Odriozola o Gloria Guerrero Ramos y sus Nebrijas? Aduciré a este propósito un solo dato, anecdótico: el ejemplar de la Biblioteca Nacional de París del libro de Annamaria Gallina está lleno de anotaciones y comentarios sobre las listas de ediciones registradas (utilísimas en lo que respecta a Calepino), y eso que la obra no se halla en la sección de obras de consulta.

Hay, también, algunas fichas de interés menor que nadie considera repertorios bibliográficos, cuya utilidad no puede negarse, aunque no son comparables con los títulos recién señalados.

Da la sensación de que las informaciones sobre el español no son las mejores, que la encuesta no se dirigió a los lugares adecuados, o que las contestaciones no se hicieron con el debido interés, o que el tratamiento de las respuestas no fue el idóneo, por lo que los datos son sesgados e incompletos.

Tiene el catálogo de Margaret Cop un dato que se debe agradecer: en la mayor parte de las fichas se consigna la referencia de una biblioteca donde encontrar el título en cuestión. Lo malo es que para el español esas bibliotecas suelen ser alemanas y no españolas, lo que nos dice algo de la manera cómo y dónde se hizo la encuesta.

MANUEL ALVAR EZQUERRA.

ZGUSTA, LADISLAV (with the assistance of Donna M. T. Cr. Farina): *Lexicography Today. An annotated bibliography of the theory of lexicography*, Tubinga, Max Niemeyer, Lexicographica, Series Maior, 1988, xv + 349 págs.

Aunque este libro no es de reciente aparición merece la pena detenerse en él, tanto por su contenido como por ser el primero de unos cuantos repertorios bibliográficos de la lexicografía que han venido publicándose durante los últimos años.

Una obra como la compilada por Zgusta viene a demostrar que la lexicografía es

una disciplina lingüística que ya ha alcanzado su mayoría de edad, y cuyo cultivo no se circunscribe a una sola escuela o a unos pocos países.

La autoridad en la materia de Ladislav Zgusta garantiza la calidad del interior de la obra. La exactitud de las referencias es admirable, al menos en las que me he permitido comprobar (he visto un error: unifica bajo Alvar Ezquerra los trabajos de Manuel Alvar y los de Manuel Alvar Ezquerra), lo cual no siempre sucede en las catalogaciones bibliográficas.

Los títulos reseñados han sido vistos y consultados por los autores, como demuestran los comentarios que siguen a las fichas. Pese a la brevedad de algunos de ellos (en las ocasiones en que no es necesario dar más explicaciones), está sintetizado y valorado el contenido de los trabajos, información que se debe agradecer pues no siempre el usuario está avisado de lo que puede hallar, o no posee las pistas suficientes para encontrar lo que precisa.

En total, se recogen en el libro unos 2.500 títulos de lexicografía teórica, de meta-lexicografía, ordenados por el apellido del autor (en el prólogo se explica el modo de organización y la adaptación de otros alfabetos), y cuya fecha de publicación se detiene en el invierno de 1986-1987. La bibliografía no puede ser exhaustiva, ni lo pretende. Es más, quiere ser un complemento de la que Zgusta puso al final de su *Manual of Lexicography*, por lo que no repite títulos.

Las últimas páginas de la obra están constituidas por una serie de índices, necesarios, y unos más útiles que otros. En el primero de ellos están enumerados los autores que no constan como autor principal de los trabajos, en otro aparecen los nombres mencionados en los títulos o en los comentarios, hay otro índice de lenguas, y, sobre todo, uno —el último— de temas tratados en los trabajos reseñados, el más largo de todos (casi 50 páginas) y para mí el más importante, pues facilita la tarea de búsqueda de informaciones a cualquiera que desee aproximarse al conocimiento de la lexicografía y de sus principales materias y problemas. La utilidad de la obra no sólo se manifiesta a través de los índices finales, ya que el autor, preocupado por el lector, explica en el prólogo los conceptos fundamentales de la disciplina y pone los equivalentes de los términos específicos más usuales en las lenguas y escuelas que los utilizan.

Deseo dejar constancia de algo que no voy a silenciar por sabido y repetido: la escasez de títulos debidos a autores españoles (siete de Adrados, nueve de Alvar Ezquerra —y de Manuel Alvar—, tres de Casares, uno de Fernández-Sevilla, cuatro de López Facal, uno de Porto Dapena, uno de Quilis, cuatro de Seco, y tal vez alguno más que no he visto), más escasos todavía si nos quedamos sólo con los de lexicografía del español. Si bien es cierto que la lexicografía ha alcanzado en otros países un auge del que no participa nuestra filología, no es menos cierto que en España se han producido trabajos no consignados en el repertorio de Zgusta y Farina, y que deberían constar. Ello me hace pensar en el alcance que tiene nuestra producción científica fuera de un reducido ámbito. Sólo con un cultivo intenso, y con la calidad ya demostrada, conseguiremos la difusión, el conocimiento y el respeto de una labor que debe ser de todos.

Zgusta, que sabe la dificultad de hacer un repertorio completo, reconoce sus propias limitaciones, y anuncia la futura publicación de una nueva bibliografía, con los títulos que vayan apareciendo, con los que se le han pasado en este libro, y con los que le puedan proporcionar los colegas e investigadores (su dirección: Department of Linguistics, University of Illinois, Urbana IL 61801, EE. UU.). El trabajo realizado es enorme, y también son grandes sus intenciones para el futuro. Debe quedar, por tanto, nuestra gratitud, y debemos colaborar en la tarea.

MANUEL ALVAR EZQUERRA.